

!!! Gran tirada.... de siete ejemplares y medio!!!

MINISTERIAL Y DE OPOSICION.

PROGRESISTA,

MODERADO, UNIONISTA,

DEMÓCRATA

Y NEO-CATOLICO.



CONSAGRADO UNICAMENTE,

COMO TODAS

LAS PUBLICACIONES POLITICAS,

A MEJORAR

LA SITUACION....

DE SUS REDACTORES.

# LA FARSA.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO,

2.ª REPRESENTACION.

HABRÁ FUNCION LOS DIAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES.

15 DE MAYO DE 1867.

## ADVERTENCIA.

A pesar de nuestro firme propósito de no mezclarlos ni indirectamente en la vida privada de nadie, y si de atacar tan solo la farsa de la vida pública, es posible que cometamos alguna falta de prudencia, que emitamos algún juicio temerario á causa de nuestra inesperienza periodística, y no por razon del oficio, que, como saben todos, se ejerce desde hace algunos años en España con una templanza, con una cultura y con una discrecion dignas del mayor elogio. (No se rian Vds.)

Si, contra nuestros deseos, inferimos alguna ofensa, desde ahora para siempre nos arrepentimos de ese pecado, y ofrecemos las más públicas y leales satisfacciones, siempre que se nos pidan con razon y dignidad, porque, además de ser buenos cristianos, no seremos nosotros los primeros periodistas que se desdigan de lo dicho y canten la palinodia.

Pero si se nos reclaman con malos modos, como va siendo ya uso y costumbre, ó se encargará de darlas nuestro procurador ante los tribunales, si allí se nos cita, ó bien el mozo de la redaccion, asturiano de duros cascos y pesados puños, si en terreno vedado se nos exigen.

Esto quiere decir, que, como ciudadanos pacíficos, como hombres de ley y enemigos de toda clase de farsas, incluidas las del honor, no queremos camorra con nadie, y por consiguiente ni se proponen ni se admiten en nuestra redaccion duelos ni quebrantos.

## CARNAVAL PERPETUO.

(ARTÍCULO... DE MODA.)

Entre las muchas mentiras que vende como verdades el calendario, no es la menos insignificante y peligrosa la de señalar tres días únicamente de Carnaval, indicando que en ellos pueden todos, hombres y mujeres, hacer uso de la careta, sin faltar á la ley y á las conveniencias sociales.

Bueno que mienta con el mayor descaro anunciando lluvias en los días en que el sol brilla con más esplendor, y buen tiempo cuando apedrea.

Todo eso puede disimularse al calendario, y aun permitirle que vuelva á engañarnos por nuestro dinero al año siguiente.

El daño que nos cause con sus mentiras no puede ser grande, si nosotros las admitimos con una pequeña variacion.

Por ejemplo.

¿Anuncia el almanaque mal tiempo para tal día?

Pues preparemos para esa misma fecha el viaje proyectado, en la seguridad de que será feliz, porque en el día que señala con tan malos augurios, disfrutaremos del tiempo más hermoso de todo el año.

¿Asegura, por el contrario, buen tiempo para tal mes?

Pues prevengamos leña para esos días, porque de seguro en esa época tan bonancible, que nos ofrece, nevará, cuando menos, y no podremos salir á la calle.

Obrando con esa prevision, podremos librarnos de las asechanzas insidiosas que en casi todas sus páginas nos tiende el calendario.

¿Pero cómo librarnos de los peligros á que nos conduce su engañoso aserto de que solo hay tres días de Carnaval, siendo así que todo el año andan las gentes por esas calles, por esos cafés, por esas sociedades, disfrazadas y con careta?

¿Por qué, si tiene conciencia el almanaque, no concluye sus pronósticos y advertencias con la siguiente? «Todo el año es carnaval.»

De ese modo saldria uno prevenido de su casa sin peligro de que nadie le embromase.

Pero no sucede así.

En la creencia de que el Carnaval, segun la

autorizada prescripcion del calendario, no dura más que tres días, anda Vd. por ese mundo lo restante del año tranquilo y descuidado, siendo víctima de pesadas bromas y de perjudiciales equivocaciones.

Si el almanaque cumpliera con su deber anunciando el Carnaval para todos los días, ¿embromarian con tanta facilidad al público ciertos fundadores de sociedades de crédito, de colonizaciones, de minas y de seguros sobre la vida, que al llamarse humanitarios y moralizadores de la sociedad, se ponen la careta de la explotación, del fraude y de la estafa?

Reconvéngales Vd. luego porque han quebrado á los tres meses, que es el tiempo que necesitaron para apoderarse del capital de los socios é imponentes, y le contestarán riéndose y celebrando la broma:—«Ha sido un chasco de Carnaval. ¿No me vió Vd. la careta?»

Esto pasa en enero.

En febrero se enamora Vd. de una mujer hermosa, y admite, como la espresion de un alma noble y apasionada, las protestas de su cariño.

Cree Vd., como artículos de fé, sus juramentos amorosos.

Como el calendario señala los días del Carnaval en otra época, no mira Vd. la cara de aquella mujer.

Y la verdad es que aquella mujer, tan tierna y enamorada, lleva puesta la máscara de la traicion y de la hipocresía, que se le cae al presentarse en su habitacion otro amante tan afortunado como Vd., y que equivocó la hora de la cita.

Cuando Vd. se bate con su rival por satisfacer las locas exigencias del amor propio, y tiene además la nueva desgracia de caer herido de un balazo, la mujer que el día antes le ofreciera un

amor eterno, un corazón leal y apasionado, exclama al saber el resultado del desafío: «¡Necio! ¿No sabía que estábamos en Carnaval? ¿No ha conocido que mi amor ha sido un pasatiempo, una distracción, una broma?»

Y á pesar de eso, el calendario sigue afirmando que el Carnaval solo dura tres días.

Y á pesar de sus afirmaciones, andan todos por la sociedad usando en todas épocas la careta que más les conviene, el disfraz que más les desfigura.

Y ya se tropieza Vd. con un usurero sin entrañas, disfrazado de beato, dándose golpes de pecho en el rincón de una iglesia; ya con un ambicioso holgazán, vestido de patriota, perorando sobre la moralidad y la abnegación junto á la mesa de un café.

Por ese baile de máscaras, que se llama mundo, no encuentra Vd. otra cosa que gentes con careta que rien y embroman al prójimo, pretendiendo engañar tal vez á su corazón y su conciencia.

Por aquí pasa un sabio con la máscara de la instrucción, formada con los manuscritos que usurpó de un archivo.

Por allí una dama de gran mundo, disfrazada de vestal, con corona de azucenas, mustias y ajadas al contacto de los diamantes que van pregonando la ruina de una familia.

En un grupo de crédulos y curiosos divisa Vd. un caballero de industria en traje de hombre honrado, que empieza la broma lamentándose de la perversidad de su tutor, que le ha robado 100.000 duros, y concluye por pedir al más cándido del auditorio 20 rs. prestados para cenar aquella noche.

Más adelante le detiene á Vd. un político, transformado en arlequín, y le habla de su conciencia, de la inflexibilidad de su carácter, de su abnegación y consecuencia, despidiéndose muy deprisa, porque según indica, es el último día del mes y tiene que ir á firmar la nómina, como la viene firmando desde hace muchos años á la sombra y al amparo de diversas y contrarias situaciones.

Sin embargo, el calendario sigue impertérrito asegurando que el Carnaval se celebra tres días al año, y al cuarto, ó sea el Miércoles de Ceniza, se abren las velaciones y se da principio á la abstinencia.

¡Abstinencia pasado el Carnaval!

¿No la tienen acaso todo el año los cesantes, las viudas y los artesanos, que colocaron sus ahorros en una sociedad quebrada?

¡Abrense las velaciones!

¿Para qué quieren velarse los que se casan con la careta puesta?

¿Qué necesidad tienen de velaciones esos matrimonios que se celebran en Carnaval?

Cuando nosotros formemos un almanaque para el año que viene, al llegar al domingo de quincuagésima lo anunciaremos de este modo: *Baile de máscaras todo el año. Carnaval perpétuo.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA FARSA.

LAS BATUECAS, 12 de Mayo de 1867.

*Ni envidiado ni envidioso*, aquí me tienen vuestras mercedes, oh caros colegas del nuevo *parla-verdades*.

Llegué á este famoso y bienaventurado país, en la diligencia de mi ánimo, sin factura de equipaje, pero con factura del entendimiento, cuya salud vengo á restablecer entre estas asperezas.

Descanso he dado al cuerpo y soltura y rego-

deo á las muecas del sarcasmo, hasta que tropecé con una losa roida y un ciprés de cuello de cisne tísico.

Era la tumba de el *Pobrecito hablador*, ante la cual quedé mudo... de espanto había de ser, porque en literatura nadie enmudece de otra cosa.

Aquella urna cineraria, cortó el hilo de mi elocuencia: suspiré y pensé en el fiscal de imprenta. Una amapola reverdecía en aquel catre de muerte: recordé el lápiz colorado. Quise apartar de mi mente tan funesto augurio, pero la imaginación me decía:

¡Tigeretas han de ser!

¡Todo ha pasado! ¡Era un sueño horrible!

Sacudida la modorra y desperezados los nervios, aquí me teneis joven y despierto *para siempre!*

Y voy á relataros mis impresiones y á imprimir mis relatos.

País ameno, romería de anacoretas y encantamiento de filósofos; desde que falleció el bachiller D. Juan Perez de Murguía, aquí todo *murmura*, todo ríe y todo habla. ¡Hasta las piedras!

¿Habeis visto alguna vez hablar las piedras?

¡Qué de sentencias morales no me ofrecen!

Díceme una: *¡Destinada fui á ser la primera de una catedral famosa!* Otra: *¡Yo de un templo de Talía!* Otra: *¡Yo, de una cárcel-modelo!* Otra: *¡Yo, de un manicomio muy bonito!* Otra: *¡Yo, de un Museo nacional!* Otra: *¡Yo, de un palacio para la exposicion americana!* Otra: *¡Yo, adoquin humilde que crié soberbios!* Y otras mil: *¡Nosotras celebradas en el mundo por no haber existido más que en la fantasía de los hombres!*

Torno la vista y distingo una manada de apacibles cabras.

¡Reflexiono, medito, y qué de ejemplos, vivos, no me muestran!

De cabra nació la suerte, la economía, la grandeza.

De cabra viene un conde famoso, y en mercedes más altas, envidia de la cabra Amaltea, serán perpetuados los cabritos.

Y los brezos y las jaras y las encinas, en desparramado desorden, prestan sombra al cuerpo, encanto á los ojos, aromas al olfato y al paladar bellotas!

¡Cuán pródiga es naturaleza y cómo acude á remediar las exigencias del estómago, fundamento de los altos destinos de la humanidad!

La bellota crece, abunda y se propaga en las Batuecas!

Propáganse y prosperan los alcornoques.

¡Vedles alzarse arrogantes, estender sus ramas, arraigarse en este suelo privilegiado!

El alcornoque ha sustituido al hombre.

Yérguese altivo; cobra vigor mensualmente; cubre la tierra de hojas volantes; explota la dureza de su corazón; utiliza su corteza, y bajo su sombrero de copa, presta sombra á los sábios.

El alcornoque es un árbol ingerto en ciudadano.

¡No le faltaba más que hablar, y ya lo ha conseguido!

Discute, piensa, vota, rubrica, mete mucho ruido como el aire; dáse aires de caballero y todo el mundo le admira.

Los batuecos han comprendido la utilidad que reporta ser alcornoque por los ejemplos que les ofrecen otros países, y tratan de usurpar á estos árboles su estado civil.

Muchos pueblan ya este valle de carcajadas, y descuellan sobre los demás árboles.

La hipocresía y la astucia hablan aquí, también, al sentimiento de la conciencia.

Ruines heredades, campos desiertos, sol del membrillo, abismos profundos significan pobreza, dispersion, frialdades, peligros.

Ha gastado la naturaleza sus galas; ha derrochado su brillo, ha malversado sus flores del alma.

Y es preciso introducir en la naturaleza economías.

Puesto que el espíritu de la época lo rechaza, suprimamos el encanto, las galas y las flores de la naturaleza.

Y conservemos las fieras, las piedras, las cabras, el gorgojo y los alcornoques.

Con este sistema protector se ensanchará nuestro territorio batueco.

Y llegaremos á *Coria*, cuna, cama, mesa, luz, leña y sepulcro de *lobos* como el que suscribe.

Y extraeremos las arenas de oro de nuestro río para fundirlas y atender á las más perentorias necesidades.

Como el plato, nutrido de viandas.

El abono á las carreras de jabalíes y de lobos cervales.

Y la carretela.

Porque no es posible vivir sin carretela en la edad presente.

Nuestras montañas silíceas y graníticas tienen incrustadas piedras, no menos preciosas que las que he citado antes.

El ópalo, el granate y la esmeralda abundan en las Batuecas, como las deudas en el resto de España.

Sino que á los naturales de este país, no se les ha ocurrido todavía acercar la mano para cogerlos.

Día llegará, se dice, en que se nos metan en casa la prosperidad, la ventura y la riqueza.

Tiéndense á la larga y no sirven más que para comer madroños.

Y en tanto, ¡raro prodigio! la ilustración cunde y la inteligencia se eleva.

Y es porque las masas de salvajes, que pueblan estos vericuetos, se doblegan y se dejan guiar por las inspiraciones del genio.

Porque aquí hay genios *desconocidos* de diversas castas, géneros y condiciones.

Pero genios tranquilos, bondadosos, amables, genios bien educados.

Que rigen al pueblo con dulzura y suavidad. Y le enseñan con el ejemplo.

Y le subordinan, empezando ellos por subordinarse á las leyes naturales de la sensatez (no hay otras), de la razón y de la conveniencia pública.

Por aquello de *Salus populi, etc., etc.*

La política se halla reducida á la buena crianza.

—Buenos días; yo mando y tú obedeces.

Habla la *verdadera* ciencia, y como que cuando habla subyuga con su elocuente sabiduría, los batuecos escuchan y creen en la ciencia.

Y se instruyen sin necesidad de pautas en lengua griega.

Y la literatura y el arte se ennoblecen y adelantan.

Se comprenden y se aplauden.

Pues los batuecos se han impuesto una contribución de entusiasmo por sus glorias.

Presienten el talento, le adivinan y le empujan hácia arriba.

Hallan un libro, y le saben leer y le saben comprar.

Ven un cuadro, y le saben sentir.

Escuchan una comedia interesante ó bien escrita, y vuelven á escucharla otro día.

Y no llaman al autor más que cuando realmente merece ser aplaudido, para no dar lugar á que los verdaderos dramáticos desdeñen

un honor caprichoso que anda por los suelos.

Ni silban, nada más que los mirlos, ni roen el pellejo, más que los ratones, ni punzan, más que los cardos, ni gruñen, más que los puercos.

Ni se sabe cuál es el sol que más calienta, porque aquí nadie tiene frío el estómago.

Ni el sol tiene puerta para abrir paso á los desocupados, ni á los agiotistas, ni á los que se sublevan.

Con el trabajo se suda y se abre el apetito, y hay villano que se come los codos, en vez de tragarse una píldora ó una mala partida.

Y como no existe más que una sociedad, ni más crédito que la honra, ni más banco que el del herrador, no hay acciones en papel, y por consecuencia no hay malas acciones.

Y por no haber acciones, ni la del poder se conoce en las Batuecas, más que de oídas.

Por lo cual nadie se queja de no tener dinero, porque no hay quien lo pida, ni quien lo dé, ni quien lo tome, ni quien lo tire, ni quien lo escabulla.

—Tengo siete; empleo cinco y guardo dos, por si algun dia me veo reducido á uno ó medio.

Axioma salvaje que empequeñece las grandes concepciones financieras de la época, pero que resume todos los descubrimientos de la ciencia rentística y resuelve su problema.

Estas son las nunca bien ponderadas y celebrísimas Batuecas.

Réstame hablar de sus pájaros gordos.

En este raro país no hay águilas; no se pica tan alto, pero tampoco hay lechuzas.

No hay aves frias, ni de rapiña, ni de mal agüero.

Y si las hubiera sucumbirian, porque aquí se caza muy largo.

Ni se conocen grajos que se engalanan con las plumas de los pavos reales, porque no hay reales ni hay pavos.

Y digo que no hay reales, porque se practica puntualmente el sistema decimal; y digo que no hay pavos, porque estos se hallan escondidos y no salen sino en ciertas solemnidades en que se besa algo.

¿Cuáles son entonces las aves de estas comarcas?

El cuco y el mochuelo.

El mochuelo nos le echaron y el cuco salió á recibirle.

Ambos representan los partidos: entre los dos se halla entablada la disidencia de los batuecos.

El mochuelo no trabaja, ni disimula, ni pretende chupar la sangre del cuco.

Y el cuco hace que hacemos, y elige y reconoce como padre á su rival con el fin de quitarse el mochuelo de encima.

Echada está la suerte, y mis bobalicones ciudadanos sin prever el resultado de estas luchas intestinas.

¡Horror! No puedo menos de exclamar con Boabdil.

¡Ay mis Batuecas!

Postdata. A última hora se ha contado aquí un cuento y se ha echado una cuenta. El cuento es muy bonito, pero la cuenta no nos sale.

EL BOBO DE CORIA.

### CRONICA PARLAMENTARIA.

Se conoce que los diputados del actual congreso, como nuevos en la carrera, tienen la curiosidad natural de averiguar el estado de los asuntos pertenecientes á sus provincias, y el celo, á que su cargo les obliga, en promover los adelantos y ocurrir á las necesidades de las circunscripciones que representan.

De ahí ese turbion de preguntas con que han abrumado estos dias al gobierno, sin comprender que por ese medio de preguntar en público á los ministros nada se adelanta, ó se adelanta muy poco.

Esta es una de las prácticas que nosotros quisiéramos se desterrasen de las córtes por inútiles.

Los ministros, ordinariamente, no están ni pueden estar enterados de los asuntos sobre que se les pregunta, y sus contestaciones tienen que ser por precision vagas, inexactas, poco satisfactorias.

*Un diputado.*—Deseo saber en qué estado se halla el expediente de la carretera de tal parte.

*El ministro.*—Me enteraré, y contestaré á V. S. oportunamente.

*Otro diputado.*—Quisiera saber por qué no se paga al clero de mi provincia con la puntualidad que á las demás clases.

*El ministro.*—Pondré esta pregunta en conocimiento de mi compañero el ministro de Hacienda, que es á quien corresponde ese negocio.

Y los diputados preguntones se sientan tan satisfechos, creyendo que han hecho algo en beneficio de sus comitentes.

Si hacen las preguntas con el único objeto de que estos sepan, al leer los periódicos, el celo con que los representan en la córte, y nada más que por llenar las apariencias, cosa que no creemos en ningun diputado, pensando por ese modo tan cómodo y sencillo adquirir prestigio y popularidad en su país, están equivocados.

Los pueblos, desengañados de todo y de todos, en lugar de preguntas, quieren reales órdenes, en vez de palabras, buscan hechos.

Por eso creemos que los diputados realizarian sus deseos de servir á sus respectivas provincias con mejor resultado, promoviendo expedientes y allanando obstáculos en las oficinas, que haciendo preguntas á los ministros en las córtes.

El gobierno, por su parte, ha dirigido tambien estos dias á los diputados una pregunta que vale por todas: La de si le votarán los presupuestos para el año próximo, y como parte de ellos, el aumento de las contribuciones en un 10 por 100.

La contestacion es delicada, y se necesita mucho tacto, meditacion y estudio para darla con acierto.

Por un lado está la cuestion de orden público, la suprema necesidad de organizar la Hacienda, el interés comun en evitar una bancarrota.

Por otro, la decadencia del comercio y la industria, el abatimiento de la agricultura, la completa paralización de los negocios.

Nosotros confiamos en que las córtes, sin poner obstáculos al gobierno en la reorganizacion de nuestra Hacienda, en la salvacion del crédito público, encontrarán recursos, propondrán nuevas economías, para ver si es posible evitar en todo ó en parte el aumento de los impuestos públicos, que por el gobierno se propone, y que vendria á empeorar la situacion de los contribuyentes.

Por lo mismo que la cuestion de presupuestos es hoy grave y delicada, deseamos estudiarla para emitir sobre ella nuestra pobre y humilde opinion.

Otra proposicion de carácter político se ha presentado en el congreso: La reforma de los reglamentos.

Para convencerse de la utilidad y necesidad de esta reforma, en algunos puntos de los que comprende, y de la cual nos ocuparemos tambien cuando llegue el caso, no hay más que asistir á las sesiones que se celebran de algunos dias á esta parte en el senado, donde se ha per-

dido y sigue perdiéndose lastimosamente un tiempo que pudiera y debiera emplearse en proponer leyes útiles y promover mejoras de interés general, en vez de gastarlo en discusiones apasionadas y estériles, que solo sirven para enconar los ánimos y desacreditar el sistema representativo.

Y para no perder nosotros tambien inútilmente el tiempo como los senadores, no queremos reseñar las últimas sesiones de la cámara alta, en las cuales la Union liberal, sin mostrarse dispuesta á enmendarse de pasados errores, ha seguido presentando enmiendas al proyecto del bill de indemnidad.

### VARIEDADES.

#### A SAN ISIDRO,

LOS LABRADORES DE ESPAÑA.

Perdona, glorioso santo,  
patron de los labradores,  
si hoy nuestro gozo no es tanto,  
y te aclamamos con llanto,  
en vez de arrojarte flores.

Tras langostas y sequías  
y precio bajo en los frutos,  
para celebrar tus dias,  
en lugar de economías  
nos aumentan los tributos.

Al gobierno no acusamos  
de vernos tan abatidos  
y tan pobres como estamos,  
más lo cierto es que pagamos  
las culpas de los partidos.

La mala administracion,  
esa política plaga,  
tan comun de la ambicion,  
tarde ó pronto, en conclusion,  
solo el labrador la paga.

Tú, por celestial favor,  
haces milagros sin cuento;  
escucha nuestro dolor,  
y haz el milagro mayor  
de conjurar ese aumento.

Solo al golpe de tu ajada  
brotó el agua cristalina;  
dála al gobierno prestada  
á ver si, bien manejada,  
puede encontrar una mina.

Tú, que con las aguas puras  
de tu milagrosa fuente  
estinguies las calenturas,  
y todos los males curas  
de la humanidad doliente;

Remedia la enfermedad  
que en los bolsillos sufrimos,  
y haz pronto por caridad  
un milagro, que, en verdad,  
hoy de milagro vivimos

UN PRESTAMISTA SENSIBLE.

Fué á empeñar una madre la sortija  
donde guardaba un rizo de su hija,  
y al entregar aquel recuerdo santo  
mil veces lo besó, deshecha en llanto.

Mientras que los brillantes ensayaba,  
tambien el prestamista sollozaba;  
y queriendo á la madre dar consuelo...  
guardó la joya y devolvióle el pelo.

No chillen, pues, adustos moralistas,  
que aun tienen caridad los prestamistas.

**PAPELES DE LA CESTA.**

D. Nicolás Diaz Benjumea, abogado del ilustre colegio de esta corte, ha publicado y remitido al senado y al congreso un folleto titulado *Cartilla para los electores*.

El título me llamó la atención, y he adquirido ese folleto.

¿Qué les enseñará de nuevo á los electores de España esa *Cartilla*? decía yo, mientras me encaminaba á la librería. ¿Nosaben ya lo bastante para elegir con acierto? ¿No eligen libremente á quien les acomoda?

Compré el folleto y lo leí.

¿Qué consejos tan sanos y qué apreciaciones tan justas sobre la importancia política del elector, sobre la independencia con que éste debe dar su voto, sobre las condiciones que deben tener aquellos á quienes elija, sobre los medios que debe adoptar para impedir la coacción de los gobiernos, y sobre otras cosas tan útiles y necesarias en las elecciones!

Pero en cambio, ¡qué lástima de tiempo y de trabajo, de papel y de gastos de impresión!

Al concluir de leerlo no me ocurrió más que

esta exclamación: ¿Será elector el Sr. Benjumea? ¿Vivirá acaso en las Batuecas el que ha escrito este folleto?

El Sr. Gonzalez Brabo pronunció en la sesión del senado, del 9 del actual, un magnífico discurso, tan significativo, tan ameno, tan fácil y tan elocuente como los mejores que ha pronunciado en su larga vida parlamentaria.

Un labriego, que le escuchaba extasiado en la tribuna pública, decía: «Si las naciones se gobernarán con discursos, España sería el país mejor gobernado del universo. Pero como entre peyorar y gobernar... Lo restante lo dijo en voz tan baja, que nadie pudo entenderlo.

Los unionistas son la gente más desmemoriada del mundo. Jamás se acuerdan de lo que han hecho.

En la oposición, son unos santos; no han pecado nunca.

Cuando mandan, no hay pecado político que no cometan.

Por eso les sucede lo que en las últimas sesio-

nes del senado. Sus acusaciones se han vuelto contra ellos.

En política no hay un hombre, no hay ningún partido que pueda arrojar la primera piedra.

Y si á arrojar piedras fuéramos sobre los unionistas por las faltas y desaciertos que han cometido en el tiempo de su dominación, sería preciso desempedrar las calles de Madrid.

**PROLOGO**

DE UNA INTERESANTE HISTORIA.

«Mi querido amigo:

Adjunta va una lista de cincuenta y cuatro suscritores al periódico LA FARSA.

Tuyo afectísimo, etc.

J. T.

Benidorm 29 de abril de 1867.

(Se continuará).

Inútil es decir el interés que la lectura de este primer capítulo habrá despertado en el administrador de nuestro periódico, y con qué afán espera las entregas sucesivas de tan interesante obra.

**DIARIO DE AVISOS DE MADRID.**

**PARTE OFICIAL.**

Imitando nosotros á los partidos políticos en la prodigalidad de repartir destinos á sus adeptos, y en uso legítimo é indisputable de los derechos y facultades que la ley de imprenta nos confiere, de acuerdo con el parecer de los demás individuos de esta redacción, hemos tenido á bien espedir el siguiente

**DECRETO.**

Artículo 1.º En virtud del presente, que les servirá de credencial, se concede á todos los suscritores de LA FARSA el empleo de *colaboradores*.

Art. 2.º Este destino, como ya se comprenderá, es *gratuito, honorífico y mérito*.

Art. 3.º El desempeño de tan importante cargo se reduce á comunicarnos con *veracidad y exactitud*, en prosa ó en verso, cuantas *gubernadoras*, alcaldadas, injusticias, arbitrariedades y ridiculeces se cometan, dignas de ser censuradas con el comedimiento y el decoro que la ley exige y nuestra buena fé aconseja.

Art. 4.º Las comunicaciones que, con ese objeto, á esta redacción se dirijan, se insertarán *bajo la responsabilidad del autor que las firme*, después de exigir por nuestra parte las garantías que estimemos necesarias, á fin de evitar todo percance al editor responsable de nuestro periódico, que harto hará con salir en bien por lo que nosotros escribamos.

Dado en la redacción de LA FARSA, á 15 de Mayo de 1867.

**MILITAR.**

*Servicio de la plaza del día 15 de Mayo de 1867.*

PARADA.—La industria nacional.

JEFE DE DIA.—D. Orden público.

VISITA DE HOSPITALES.—Varios periódicos.

RECONOCIMIENTO DE PROVISIONES.—Los amigos.

**RELIGIOSA.**

SANTO DE MAÑANA.—San Cándido, apóstol.

CULTOS.—En la iglesia del *Neismo* se hacen *rogativas* y se cantan *visperas* solemnes á toda orquesta, costeadas por varios fieles, en loor de su glorioso patrono.

**ANUNCIO.**

**NODRIZA.**

*Patricia Doliente*, natural de Iberia, hija de buenos padres, solicita cria de un niño que mame poco y con método, para ver si de ese modo puede recuperar la salud, que le han hecho perder los niños mamones que ha criado hasta ahora.

Tiene todavía alguna leche, y personas de categoría que abonen su conducta.

En la calle de *Afligidos*, tienda de biberones, darán razón.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO HISTÓRICO.**

La conocida comedia en ocho actos y en prosa, titulada:

NOSOTROS SOMOS LOS BUENOS.

La divertida pieza en un acto:

¿QUIÉN ME TOSE?

**TEATRO DE LA UNION.**

La comedia de malas costumbres, parodia de la de D. Luis Eguilaz, nominada:

QUIERO Y NO PUEDO.

El divertido fin de fiesta:

RECUERDOS DE VICÁLVARO.

**TEATRO CASERO DEL RECLAMO.**

La empresa de este teatro tiene el honor de anunciar al público para su *satisfacción y seguridad*, que trata de reorganizar su compañía, disuelta á consecuencia de la *última quiebra*, y prepara la siguiente variada función.

1.º Variaciones sobre la *Marsellesa*.

2.º La espantosa tragedia, nunca representada, original de Jaime el *Barbudo*, y cuyo título es:

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS,

ó

ATRANQUE USTED LA PUERTA.

3.º Baile en un pié.

4.º El chistoso sainete:

LOS RICOS EN CAPILLA.

Editor responsable: D. JUAN FERNANDEZ.

MADRID, 1867:

Imprenta de J. Fernandez y compañía, Santa Catalina, 12.

**PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.**

**MADRID.**

En la administración, calle de la Reina, núm. 24, principal izquierda, ó en cualquier librería.

Un trimestre..... 12 rs.

**PROVINCIAS.**

Remitiendo libranzas ó sellos de franqueo, estos últimos en carta certificada

Un trimestre..... 14 rs.

Por conducto de nuestros corresponsales.

Un trimestre..... 16 rs.

**ULTRAMAR Y ESTRANJERO.**

Un año..... 100 rs.

Pueden admitir suscripciones, además de los corresponsales nombrados al efecto, los libreros, administradores de correos y cuantos particulares quieran hacerlo, cobrándose un 12 por 100 de comisión.

Toda suscripción empieza siempre desde 1.º del mes en que se haga.

**ADVERTENCIAS.**

Por un capricho, y no por desconfianza, nuestro administrador se ha empeñado en no servir suscripción alguna *sin recibir antes* su importe.

Para leer este periódico hay precisión de suscribirse, porque LA FARSA se dará mucho tono y NO SE VENDERÁ á ningún precio ni en ninguna parte.

Si algún curioso con poco dinero deseara leerlo *gratis*, que nos lo avise, y con el mayor gusto le remitiremos un ejemplar de cada número... pero *sin ejemplar*.

La suscripción se hará por un trimestre, *ni más ni menos*. Si el periódico no gusta será poco lo que se pierda. Si gusta, cada tres meses se suelta la mosca... y andando.

La correspondencia particular sobre asuntos del periódico puede dirigirse al director del mismo.

Los pedidos y reclamaciones, al administrador.